

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

RADICACIÓN: 154694089002-2023- 00016-00

TPROCESO: PERTENENCIA

DEMANDANTE: RODRIGO MALAGON REYES

DEMANDADO: MARIA DUYLIAN PARRA ILVA

Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 110 del C. G. P., en concordancia con el art. 319 del C. G. P., se corre traslado a la contraparte del **RECURSO DE REPOSICIÓN** contra el auto admisorio de la demanda fechado febrero 23/2023, presentado por el apoderado de la demandada MARIA DUYLIAN PARRA SILVA, por el término de tres (03) días en la página web de la Rama Judicial. www.ramajudicial.gov.co

DÍA DE FIJACIÓN: 07 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m.

EMPIEZA TRASLADO: 08 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m.

VENCE TRASLADO: 10 de marzo de 2023, a las 5:00 p.m.



CECILIA PINILLA MORALES

Secretaria.